



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : COMITE DE AGUA POTABLE RURAL CABURGUA BA Rut 072110700-0
 La cantidad de \$: 24,535 VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS
 Por concepto de : DELEGACION CABURGUA
 Fecha de Pago : 22/01/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA	22946	17/01/2010	24,535

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-002-000-000	Agua		24,535
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	24,535	
215-22-05-002-000-000	Agua	24,535	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		24,535
Sumas Iguales		49,070	49,070

REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-002-000-000		
Presupuesto Vigente	45,424,000		
Total Comprometido	313,144		
Saldo x Comprometer	45,110,856		

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRACION

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS



36734



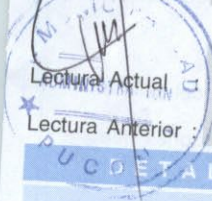
COMITE DE AGUA POTABLE
RURAL DE CABURGUA BAJO
Celular : (9) 6755436
aprcaburgua@yahoo.es

Nº 17

Nº 022946

AVISO DE COBRANZA

NOMBRE : DELEGACION CABURGUA
DIRECCION : AVENIDA PRINCIPAL
REGISTRO : 323
MEDIDOR Nº : 102066733
CONSUMO MES: DICIEMBRE
VENCIMIENTO : *****



Lectura Actual: 749
Lectura Anterior: 749

Consumo: 0

Fecha Emisión: 17/01/2010

DETALLE	VALOR
Cargo Fijo:	1,000
Consumo Agua 0 mts.3	0
Exceso Consumo 0	0
Alcantarillado	0
TOTAL DEL MES	1,000
Studio	0
Sub Total a Pagar	1,000
Saldo Anterior Alcantarillado	0
Saldo Anterior Consumo	23,435
Multas o Intereses	100
OTROS	0
TOTAL A PAGAR S	24,535

MUNICIPALIDAD DE PUCON
M. Y FINANZAS
OBLIGADO Nº 218
DEVENGADO Nº 150
DECRETO Nº



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
Fono: 293086 - Fax 293085

N°

118260

ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN DEPTO. DE SALUD		28/01/2010	17
Nombre		Fecha Giro	N° Orden
Domicilio		PUCÓN	069191600-6
		Ciudad	R.U.T.
Tipo de Tributo	Cód. Act. Ec.	Periodo	ROL
Evoluciones y Reintegros		Cuota	25/01/2010
Unidad Giradora		Venc. Pago	

REINTEGRO \$ 100.- BOELTA DE AGUA N° 22946

Denominación	Código	Valor Girado	Valor Pagado
REINTEGROS VARIOS	115-08-99-001-000-000		100
SUBTOTAL			100

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES
El Contribuyente tiene las siguientes
Obligaciones en relación a las patentes:

- Avisar cambio de dueño.
- Avisar traslado del negocio.
- Devolver a la Municipalidad la patente al término del negocio.
- Ubicar la patente en un lugar visible al público.
- La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa.

I.P.C.		
Multas e Int.		
TOTAL		100

LILIAN

FUNCIONARIO EMISOR

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

OBLIGADO N° _____
DEVENCADO N° _____
DECRETO N° 125



Forma de pago = Contado Válido unicamente con la firma y timbre del cajero

Pucón
el centro del SUR de CHILE

FORMULARIO LTDA. | BULNES 757 | FONOS/FAX (43) 300489 | LOS ANGELES